



HOMOCLAVE	MHU-DIDERU-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13-feb-23
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
TECNO CAMPO			
Adquirir apoyo para la adquisición de implementos agrícolas, propiciar mejores condiciones para la producción agrícola para lograr un desempeño más eficiente en las unidades de producción			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglas de operación de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentaria y Rural			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona física o moral que lo requieran del municipio de Huanimaro, Gto.			
PASOS			
1-. Acudir a la oficina de Desarrollo Rural por información	4-. Entregar el comprobante de pago a la oficina de Desarrollo Rural		
2-. Recepción de documentos para el expediente completo de solicitud en la oficina de Desarrollo Rural	5-. Entrega de apoyo		
3-. Una vez analizado y aprobado el expediente, se notifica para la entrega de número de cuenta para realizar el pago			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1-. Identificación Oficial			
2-. Comprobante de domicilio reciente			
3-. Curp			
4-. Comprobante de aportación			
5-. Comprobante de propiedad			
6-. Factura de tractor			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Mediante formato establecido de la SDAyR			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
http://sdayr.guanajuato.gob.mx			21/12/2022
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Solo se verifica entrega			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Josue Magdaleno Meza		4291097470	agrorural_huanimaro@hotmail.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
30 días		<input type="checkbox"/> Afirmativa Ficta	<input type="checkbox"/> Negativa Ficta <input checked="" type="checkbox"/> X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No se requiere
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No aplica
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
50% 70%		Cuenta Bancaria	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Sin Vigencia			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Cuenta con título de propiedad y factura de tractor en su caso			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Dirección de Desarrollo Rural	
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Dirección de Desarrollo Rural	
DOMICILIO (S):		Carretera Huanimaro-Abasolo km: 1 Mercado Municipal	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes de 08:30am a 04:00pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):		Carretera Huanimaro-Abasolo km: 1 Mercado Municipal	
TELÉFONO (S):		4291097470	
CORREO ELECTRÓNICO (S):		agrorural_huanimaro@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4291228363	contraloriahuanimaro@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Comprobante de pago, Acta de entrega, Evidencia fotográfica			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Josue Magdaleno Meza Director de Desarrollo Rural			 DESARROLLO RURAL DEPENDENCIA MUNICIPAL HUANIMARO, GTO.